

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 964

Impreso el día 29 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Vigésimo segundo** Encuentro de Poetas, Narradores y Ensayistas, bajo el lema “Paisaje y palabra en la literatura nacional”, llevado a cabo del 8 al 12 de octubre de 2018, en la provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Ginocchio**. (6.866-D.-2018.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se expresa beneplácito por el XXII Encuentro de Poetas, Narradores y Ensayistas, bajo el lema “Paisaje y palabra en la literatura nacional”, realizado del 8 al 12 de octubre de 2018 en la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Fernando A. Iglesias. – María F. Raverta. – Gisela Scaglia. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

* Art. 108 del Reglamento.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por el XXII Encuentro de Poetas, Narradores y Ensayistas, bajo el lema “Paisaje y palabra en la literatura nacional”, que tuvo lugar del 8 al 12 de octubre 2018, en la provincia de Catamarca, organizado por SADE filial Catamarca y Gente de Letras de Buenos Aires.

Silvana M. Ginocchio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se expresa beneplácito por el XXII Encuentro de Poetas, Narradores y Ensayistas, bajo el lema “Paisaje y palabra en literatura nacional”, realizado del 8 al 12 de octubre de 2018 en la provincia de Catamarca. Las diputadas y diputados, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa, han tenido en cuenta que la trascendencia del acontecimiento congregó a escritores, académicos, docentes y especialistas en letras, provenientes de todo el país, y a un numeroso público que acompañó y valoró las temáticas abordadas y el aporte. Por lo expuesto, las diputadas y diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Daniel Filmus.